

TECIND S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril de 2024 a las 9 horas, en el local social de Saavedra 7264 de la ciudad de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea;
- 2) Consideración de la disolución de la sociedad.

SANTA FE, 09 de Abril de 2024.

EL DIRECTORIO

NOTA: Si a la hora fijada no se encuentra el número de accionistas necesarios para conformar el quórum establecido, la Asamblea se realizará una hora más tarde en segunda convocatoria (art. 10º Estatutos Sociales).

ADRIÁN GANDINO

Presidente

\$ 250 518226 Abr. 11 Abr. 17

COLEGIO DE INGENIERÍA CIVIL

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento del Art. 30, 31, 32 inc. A) de los Estatutos, convocase a los Profesionales de la Ingeniería Civil de la Provincia de Santa Fe a la Asamblea Anual Ordinaria Provincial, la cual se realizará de acuerdo a lo dispuesto por Resolución General Nº 8 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, en la que se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de (2) Asambleístas para firmar el Acta.

2) Consideración de la Memoria y Balance 2023.

3) Presupuesto 2024. 4) Incorporación a las profesiones matriculadas en este CPIC, de Ingenieros en Transporte, Ingeniería Ferroviaria, y aquellos otros títulos con alcances de la Ingeniería Civil. La Asamblea se llevará a cabo el día viernes 17 de mayo de 2024, a las 15 hs. en la sede del CPIC, 25 de Mayo 2024 de la ciudad de Santa Fe de la Provincia de Santa Fe.

EL DIRECTORIO

\$ 150 518037 Abr. 11 Abr. 15

**COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE
SERVICIOS MÚLTIPLES, VIVIENDA, PROVISIÓN Y
CONSUMO DE FUNES FUNESCOOP LTDA.**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Telecomunicaciones de Servicios Múltiples, Vivienda, Provisión y Consumo de Funes FUNESCOOP Ltda., Mat. INAES 5361, convoca a los Sres. Asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 29 de Abril de 2024 a las 18 horas en la sede de la entidad, calle Juan Elorza N° 1776 De la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para que, en representación de los asambleístas y conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la entidad, aprueben y firmen el acta de la Asamblea;

2) Considerar la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros anexos, proyecto de distribución de excedentes, notas complementarias a los estados contables, tratamiento del informe del síndico y dictamen del auditor externo, todos ellos correspondientes al 60° Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 y 61° Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.-

3) Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución Técnica nro. 51 de la Federación Argentina de consejos Profesionales de Ciencias Económicas y a la Resolución 996/21 del Inaes, el consejo de Administración propone que el saldo de la cuenta Ajuste de Capital al cierre del ejercicio/2022 y del ejercicio/2023, se impute en la cuenta ajuste de capital irrepartible;

4) Elección parcial del Consejo de Administración: a) Tres Consejeros Titulares en reemplazo de los señoras/es Mariana Gisela Frattini, Javier Oscar Arregui y Luis Alberto Dolce (por vencimiento de mandato); b) Un Consejero Suplente en reemplazo del Sr. Ricardo Dolce (por vencimiento de

mandato).-

5) Elección Síndico y Síndico suplente por vencimiento de mandato.

El padrón de asociados con derecho a participar de la Asamblea se encuentra disponible para su consulta en la sede de la entidad en el horario habitual de atención de la misma. En función de la normativa vigente, el quórum de cualquier asamblea será la mitad más uno de los asociados empadronados. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente una hora después con los asociados presentes.

\$ 200 517916 Abr. 11

AVELLANEDA CERDOS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores Accionistas en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de mayo de dos mil veinticuatro a las dieciséis horas en el domicilio legal de la sociedad, sito en calle 7 N° 220 de la ciudad de Avellaneda, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Presidente.-

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informaciones Complementarias correspondientes al Ejercicio económico N° 12 finalizado el 31 de diciembre de 2023, conforme a lo establecido por el Art.234 inc. 1º de la Ley 19550.

3) Consideración del proyecto de distribución de utilidades formulado por el Directorio.

4) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio correspondiente al ejercicio N° 12 finalizado el 31 de diciembre de 2023.

5) Consideración de las remuneraciones a asignar al Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, en exceso al límite previsto por el art. 261 de la Ley General de sociedades N° 19550.

6) Determinación del número de Directores que integrará el órgano de administración y elección de los mismos por un nuevo período estatutario de tres ejercicios, según lo establece el Estatuto.

NOTA: se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley General de

Sociedades N°19.550, modificado por Ley 22.903, en cuanto a que los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones Registro de Asistencia Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles antes de la realización de la Asamblea. De no lograrse el quórum legal en primera convocatoria, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las diecisiete horas del mismo día y en el mismo lugar, Reconquista 8 de abril de 2024.

EL DIRECTORIO

\$ 800 518076 Abr. 11 Abr. 17

STORM DISTRIBUCIONES S.A.

ESTATUTO

Por disposición dl Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público, se ha ordenado la siguiente publicación:

Autos: "Storm Distribuciones S.A. s/ Constitución de Sociedad" (Expte 54, Año 2024)

1. Denominación: STORM DISTRIBUCIONES S.A.

2. Fecha del instrumento de Constitución: 13 de Diciembre de 2023.

3. Socios: Sra. Presutti Patricia Inés, DNI 21.752.167, CUIT 27-21752167-5, de profesión comerciante, estado civil casada, con domicilio en calle Dr. Eduardo Teisaire 443 de la localidad de San Gerónimo Norte, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe; y Zaniboni Roxana Soledad, DNI 24.275.392, CUIT 27-24275392-0, de profesión empleada, estado civil casada, con domicilio en calle Regimiento 12 de Infantería 849, Dpto. 2, ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

4. Domicilio: calle Regimiento 12 de Infantería 849, Dpto. 2, ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe.

5. Objeto: 1. Comercialización: Compra, venta, exportación, importación, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento, permuta, canje, franquiciamiento, leasing y cualquier otra manera de adquirir o transferir al por mayor o menor de: toda clase de bienes, mercaderías, productos, repuestos y accesorios de pesca, camping y náuticos en general, tales como reels, cañas de pescar, señuelos, líneas de pesca, cajas de pesca, indumentaria, motores fuera de borda eléctricos y a combustión, deportes náuticos, artículos de esquí acuáticos y de nieve, conservadora térmica, termos, carpas de camping, colchones inflables, bolsas de dormir, linternas, mochilas, Cuchillería, rifles y pistolas de aire comprimido, arcos y flechas, cartucho de gas para anafes, anafes, salvavidas, chalecos, guantes, botas, cabos, sogas, bengalas, productos outdoor, sillas y reposeras, botes en general, kayaks, toda clase de artículos y productos del rubro. Ejercer el comercio electrónico y la distribución y venta de productos y servicios a través de Internet y/o, por cualquier tipo de medio tecnológico existente o a crearse; compraventa,

explotación, utilización, locación y disposición por cualquier título de sitios y dominios web, sus diseños, portales web, plataformas de cobros de servicios online, virtual market, patentes, franquicias, membresías, marcas industriales, nombres comerciales, certificados de invención; licencias de sistemas de informática o tecnología, referentes al rubro antes mencionado; como así también la explotación de licencias nacionales y extranjeras, así como el ejercicio de mandatos y representaciones que tengan relación con el objeto social mencionado. 2. Inversión: Realizar inversión de capitales y participar en otras sociedades constituidas o a constituirse, ya sea por medio de la adquisición de acciones en sociedades constituidas, o mediante la constitución de sociedades; otorgar créditos, préstamos, avales, fianzas, hipotecas, prendas, adelantos de dinero con o sin garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas, o sujetas al control común de la sociedad o de sus accionistas y/o a favor de terceros, y ya sea por obligaciones propias o de terceros. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso del ahorro público. A los fines de la realización de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto.

6. Plazo: Su duración es de cuarenta (40) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

7. Capital Social: El capital social es de pesos (\$ 4.000.000.-) representado por 40.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada acción.

8. Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por 1 (Un) Director Titular, debiendo la Asamblea elegir igual o mayor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término del mandato será de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelectos.

Se designa como Presidente a Zaniboni Roxana Soledad- DNI 24.275.392.

Composición Órgano de Administración: Titular: Zaniboni Roxana Soledad, DNI 24.275.392, Suplentes: Presutti Patricia Inés, DNI 21.752.167, Righi Adrián Carlos - DNI 28.499.489, domiciliado Eduardo Teisaire 443, San Gerónimo Norte, Santa Fe; Righi Darío Nicolas - DNI 24.740.713, domiciliado en Regimiento 12 de Infantería 849, Dpto. 2, Santa Fe.

9. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización poseen los accionistas conforme el del art. 55 LGS.

10. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Santa Fe, 19 de Marzo de 2024. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 250 516990 Abr. 11